

Reimaginar la nación, reinventar el Estado: plurinacionalidad y autodeterminación en América Latina

Por: **ROGER MERINO**. 12/01/2023

El Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (IWGIA) publicó “[Plurinacionalidad y autodeterminación indígena en América Latina: reimaginar la nación, reinventar el Estado](#)”. El libro recoge las experiencias de las autonomías indígenas de Bolivia, Ecuador y Perú, sus límites y sus potencialidades. Como parte de una tendencia internacional, el autogobierno consolida a la plurinacionalidad, la autodeterminación y el Buen Vivir como principios fundamentales de acción política en todos los movimientos indígenas de la región.

Este libro encuentra su nacimiento en la intención de comprender el significado y los alcances de la movilización indígena en la Amazonía peruana tras los trágicos sucesos del conflicto social conocido como “[El Baguazo](#)”: durante junio de 2009, los indígenas awajún y wampís protestaron por meses para oponerse a las políticas impulsadas por el gobierno de Alan García para facilitar las inversiones transnacionales sobre su territorio. Si bien las autoridades y los analistas entendían a estas protestas como una demanda de inclusión social, una manifestación de subdesarrollo y un indicador de falta de participación política, en el fondo la movilización expresaba la lucha por la autodeterminación y la construcción de una nueva forma de Estado.

En ese entonces, la plurinacionalidad en las Constituciones de Ecuador (2008) y Bolivia (2009) era considerada una excepcionalidad en Sudamérica y el mundo. Sin embargo, eran signos de una tendencia que se iba consolidando en la región. Con el tiempo, la autodeterminación se ha mantenido en el centro de las demandas indígenas generando cambios profundos en las relaciones y estructuras sociales y políticas. En el caso de Perú, surgieron los Gobiernos Territoriales Autónomos: primero, el pueblo Wampis, luego el pueblo Awajún y ahora otros siguen el mismo camino.

El plurinacionalismo como superación del multiculturalismo liberal

Si bien las constituciones multiculturales que surgieron a fines de los ‘80 y en los ‘90

incorporaron derechos colectivos indígenas (el derecho sobre la tierra, el derecho consuetudinario y los derechos lingüísticos) y reconocieron cierto grado de autonomía (control territorial limitado y los sistemas de justicia indígena), este multiculturalismo se limita a institucionalizar la inclusión social y la tolerancia hacia las poblaciones indígenas.

Cuando las constituciones multiculturales mencionan la autodeterminación o la autonomía, lo que protegen es el derecho de cada comunidad a gobernarse a sí mismas dentro de unidades territoriales muy limitadas y bajo esquemas de derecho de propiedad colectiva. Sin embargo, no reconocen la autodeterminación de toda una nación indígena ni sus derechos políticos y económicos bajo el concepto de *territorio ancestral*. Por ello, los movimientos indígenas usan las instituciones multiculturales y, al mismo tiempo, intentan trascenderlas ya que no reflejan sus aspiraciones políticas ni su visión de desarrollo.

En dicho contexto, el argumento general del libro es que la política indígena de autodeterminación moldea las estructuras estatales en su intento de forjar una nueva ciudadanía plurinacional, redefine los términos de la distribución del poder, y busca reinventar las actuales instituciones y territorios. Lejos de proponer una relación determinista entre la política indígena y la transformación del Estado, este argumento busca resaltar la compleja interrelación entre política y políticas públicas.

Ciertamente, las políticas e instituciones estatales de América Latina han pretendido imponer otras identidades a los pueblos indígenas y han institucionalizado una versión particular de la autonomía indígena. No obstante, los procesos autonómicos no surgieron de decisiones gubernamentales que crearon nuevas oportunidades para el activismo indígena: más bien respondieron a la necesidad de hacer frente a las grandes movilizaciones indígenas en toda la región. En efecto, estas movilizaciones son procesos constantes de contestación, apropiación y, desborde de las leyes y las instituciones.

Los pueblos indígenas históricamente han estado obligados a acomodarse, adaptarse y usar instituciones jurídicas y políticas trasplantadas. Sin embargo, con el reconocimiento de la autodeterminación y los arreglos plurinacionales, el movimiento indígena está cuestionando el racismo como el pilar constitutivo de la sociedad post-colonial. De este modo, las naciones indígenas desafían la premisa de que su sistema legal y político deben ubicarse en la escala inferior de las jerarquías del Estado y la sociedad.



Las movilizaciones a Quito son una herramienta de lucha muy utilizada por los pueblos indígenas de Ecuador. **Foto:** Josué Araujo

El plurinacionalismo y la paradoja de la *inclusión/exclusión*

Al reimaginar la nación, estas luchas buscan transformar el Estado y las visiones decimonónicas de soberanía y territorio. En este proceso, los pueblos indígenas intentan escapar de la *paradoja de la inclusión/exclusión*, es decir, evitar que sus demandas sean traducidas en reformas destinadas a legitimar las agendas de desarrollo dominantes. Caso contrario, estarán destinados a la exclusión: serán marginados, desposeídos, desplazados y reprimidos cuando contesten a aquellos proyectos extractivos o de infraestructura implementados en nombre del “interés nacional”.

Al reimaginar la nación, los movimientos indígenas avanzan en su autodeterminación proponiendo una nueva distribución del poder sobre el territorio, con una nueva legalidad y marco institucional. A través de este camino, reinventan el imaginario político nacional impuesto desde el inicio de la era post-colonial, al mismo tiempo que transforman la ficción de un Estado como representante de una sola nación hacia un Estado plurinacional.

La plurinacionalidad no es un proyecto utópico o místico (como es visto en el Perú) o el resultado de procesos post-neoliberales (como en Bolivia y Ecuador). La plurinacionalidad es un modelo de Estado en construcción, es decir, un proceso político que emerge desde abajo en toda América Latina. Este proceso es difícil de concretar porque el extractivismo sigue siendo la base económica del Estado, porque muchas autoridades mantienen imaginarios racializados sobre los pueblos originarios y porque los países apelan al “interés nacional” como expresión de soberanía sobre los territorios indígenas.

El extractivismo, el racismo y la apelación a la soberanía nacional son factores fundacionales del Estado nación dado que refuerzan sus estructuras clásicas. Sin embargo, las tensiones y conflictos en torno a ellos muestran que la lucha por la forma estatal y la idea de nación es hoy más relevante que nunca.

Roger Merino es Profesor Asociado en la Universidad del Pacífico (Perú) y autor del libro [Plurinacionalidad y autodeterminación indígena en América Latina](#).

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PUSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Iwgia

Fecha de creación
2023/01/13